

11 de febrero de 2026

H. Integrantes del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería Presentes

Atendiendo a lo dispuesto en los artículos 37, 38, 39 y 41 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, por este conducto me permito convocarlos a la sesión **749 Ordinaria**, del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, que se llevará a cabo el miércoles **18 de febrero** del presente año, a partir de las **09:30 h**, en modalidad virtual a través de la aplicación Zoom, cuyo número de sesión y contraseña encontrarán en el instructivo anexo, conforme lo siguiente:

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos en el orden del día:
 1. Análisis, discusión y resolución de las excusas presentadas para no integrarse a las Comisiones Dictaminadoras Divisionales (art. 18 del RIPPPA*)
 2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las listas de personas que reúnen los requisitos para integrarse, en calidad de titulares y suplentes, en las Comisiones Dictaminadoras Divisionales (art. 19 del RIPPPA*).
 3. Asuntos generales.

Por la importancia de los asuntos a tratar, ruego su puntual asistencia virtual. Para las cuestiones o dudas técnicas operativas se puede comunicar con el Ing. Cristian Arturo Plaza Cuadras al correo: capc@azc.uam.mx.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Dr. Rafael Escarela Pérez
Presidente

La sesión será transmitida en la siguiente dirección electrónica:
<http://matilti.azc.uam.mx/consejodivisionalcbi>